



INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (EUROPE) S.A., Sucursal en España

ADDRESS: PASEO DE RECOLETOS 12 POST CODE: 28001. CITY: MADRID

TEL: 0034-902195588 FAX: 0034-912168852 WEB SITE: [www.icbc.com.es](http://www.icbc.com.es)

## Tarifas de Comisiones para Clientes Corporativos

Versión 2024

**SERVICIO DE CUENTAS**

	<b>COMISIÓN</b>
<b>CONCEPTO</b>	<b>EUR</b>
<b>1.APERTURA DE CUENTAS</b>	
1.1 Cuenta Corriente y Cuenta de Depósito multdivisa	Exento
<b>2.MANTENIMIENTO</b>	
2.1 Cuenta Corriente en Euro	30,00 mensual
2.2 Cuenta Ahorro de empresa	Exento
2.3 Activación de cuentas en otras divisas	Exento
<b>3. CERTIFICACIÓN BANCARIA (ver Nota 1)</b>	
3.1 Emisión	20,00 por certificado

Nota1 Certificado para Verificación de Capital, Certificado de Transferencia, Certificado de Saldo en Cuenta Corriente, Certificado de Cuenta Bancaria etc.

## SERVICIO DE PAGO

### TRANSFERENCIA INTERNACIONAL Y TRANSFERENCIA EN DIVISA EXTRANJERA

TIPO DE OPERACIÓN	COMISIÓN			
	%	Fijo EUR	Mínimo EUR	Máximo EUR
<b>1. TRANSFERENCIA EMITIDA EN EUROS</b>				
1.1 TRANSFERENCIAS EN ZONA "SEPA" EN EUROS (ver Nota 1)				
Hasta 50.000,00	---	5,00	---	---
A partir de 50.000,01	0,1	---	50,00	400,00
1.2 TRANSFERENCIAS FUERA DE ZONA "SEPA" EN EUROS (ver Nota 2)				
Hasta 1.000,00	---	15,00(a)	---	---
De 1.000,01 a 3.000,00	---	25,00	---	---
A partir de 3.000,01	0,4	25,00(b)	---	425,00
<b>2. TRANSFERENCIA EMITIDA EN RMB (Ver Nota 3)</b>				
Hasta equivalente a 1.000,00 euros	---	5,00	---	---
De equivalente a 1.000,01 a 3.000,00 euros	---	10,00	---	---
A partir de equivalente a 3.000,01 euros	0,2	10,00	---	425,00
<b>3. TRANSFERENCIA EMITIDAS EN OTRA DIVISA TRANSFERENCIA EN USD</b>	0,4	25,00		
	---			
<b>4. GASTO DE SWIFT (ver Nota 4)</b>		10,00		
<b>5. TRANSFERENCIA RECIBIDA DESDE FUERA DE ZONA "SEPA"</b>	0,4			
<b>6. TRANSFERENCIA URGENTE (ver Nota 5)</b>		5,00 por operación		
<b>7. TRANSFERENCIA A DISTANCIA (ver Nota 6)</b>		30,00 por operación		
(a) Cuando sólo hay datos en "fijo EUR" la comisión es el importe que aparece.				
(b) Cuando aparece simultáneamente % y "fijo EUR", la comisión es la suma de los dos importes.				

Nota 1 "SEPA" (en inglés – Single Euro Payments Area) es un proyecto para la creación de un sistema común sobre medios de pago europeo. El área SEPA está formado por los miembros del EEE (Espacio Económico Europeo, compuesto por los 26 estados y Liechtenstein, Islandia y Noruega), Suiza y Mónaco. Dicha transacción sólo está disponible con la divisa Euro. Hasta EUR50.000 la comisión interbancaria siempre será SHA (compartir entre remitente y beneficiario), a partir de EUR50.000, 01 podrá escogerse entre: OUR - a cargo de remitente, SHA - compartir entre remitente y beneficiario o BEN - a cargo de beneficiario, en el caso de ser OUR, la comisión será de 10 euros más. Dada que la comisión interbancaria puede variar dependiendo del banco

intermediario.

Nota 2 Comisión interbancaria: OUR - a cargo de remitente, SHA - Compartir entre remitente y beneficiario o BEN - a cargo de beneficiario, en el caso de ser OUR, la comisión será de 10 euros más. Dado que la comisión interbancaria puede variar dependiendo del banco intermediario.

Nota 3 ICBC España puede emitir transferencia en RMB siempre que el banco beneficiario puede recibirla sin problemas. El solicitante emite una transferencia en Euros y el beneficiario en China recibe en Yuanes, el tipo de cambio de este servicio se basa en la información publicada diariamente por el banco. También puede emitir transferencia en Euro o Dólar Americano con tipo de cambio fijo.

Nota 4 Este coste se refiere a modificar la orden de transferencia, consulta de estado del informe SWIFT, se aplicará por cada operación

Nota 5 La fecha valor de las transferencias es el día laboral siguiente. Si se ordena la transferencia con fecha valor del mismo día, se aplicará una comisión en concepto de transferencia urgente.

Nota 6 Si la transferencia se solicita a distancia (Fax o E-mail), se aplicará una comisión en concepto de transferencia a distancia.

**SERVICIO DE PAGO  
COMPENSACIÓN NACIONAL**

TIPO DE OPERACIÓN	COMISIÓN			
	%	Fijo EUR	Mínimo EUR	Máximo EUR
<b>1. TRANSFERENCIA NACIONAL (ver Nota 1)</b>				
Hasta 50.000,00	---	5,00	---	---
A partir de 50.000,01	0,1	---	50,00	400,00
Cargo por transferencia urgente ( <b>ver nota 2</b> )	---	5,00	---	---
<b>2. ADEUDOS / DOMICILIACIONES</b>				
2.1 Recepción de órdenes	---	Exento	---	---
2.2 Emisión de órdenes		3,00 por operación		
<b>3. CHEQUES</b>				
3.1 Emisión de cheque bancario	0,1	---	30,00	---
3.2 Compensación de cheque nacional	0,1	---	3,00	---
3.3 Compensación de cheque extranjero en Euro	0,5	---	10,00	---
3.4 Compensación de cheque nacional en USD	0,5	---	20,00	
3.5 Devolución				
Devolución de cheque nacional	---	5,00	---	---
Devolución de cheque extranjero en Euro	---	25,00	---	---

Nota 1 Dicha transacción sólo está disponible en la divisa Euro. Hasta EUR50.000 la comisión interbancaria siempre será SHA (compartir entre remitente y beneficiario), a partir de EUR50.000,01 podrá escogerse entre: OUR - a cargo de remitente, SHA - compartir entre remitente y beneficiario o BEN - a cargo de beneficiario, en el caso de ser OUR, la comisión será de 10 euros más. Para transferencias nacionales en otras divisas, revise "TRANSFERENCIA NORMAL" del apartado "TRANSFERENCIA INTERNACIONAL Y TRANSFERENCIA EN DIVISA EXTRANJERA".

Nota 2 La fecha valor de las transferencias es el día laboral siguiente. Si se ordena la transferencia con fecha valor del mismo día, se aplicará una comisión en concepto de transferencia urgente.

**SERVICIO DE BANCA ON-LINE**

TIPO DE OPERACIÓN	COMISIÓN			
	%	Fijo EUR	Mínimo EUR	Máximo EUR
<b>1.COSTE DE CERTIFICACIONES (ver Nota 1)</b>				
1.1 USB-Key		20,00		
1.2 Tarjeta de coordenadas	---	Exento	---	---
<b>2.RESETEO DE CONTRASEÑA</b>	---	10,00 por operación	---	---
<b>3. TRANSFERENCIA VÍA BANCA ON-LINE</b>				
3.1 Transferencia nacional en Euros (ver Nota 2)	---	2,50 por operación	---	---
3.2 Transferencia dentro de SEPA en Euro	---	2,50 por operación	---	---
3.3 Transferencia fuera de SEPA en Euro				
Hasta 1.000,00	---	10,00(a)		
De 1.000,01 a 3.000,00	---	15,00	---	---
A partir de 3.000,01	0,3	10,00(b)	---	---
3.4 Transferencia en RMB	---	5,00 por operación	---	---
3.5 Transferencia en otras divisas				
Transferencia en USD	0,3	10,00(b)		---
(a)Cuando sólo hay datos en “fijo EUR” la comisión es el importe que aparece.				
(b)Cuando aparece simultáneamente % y “fijo EUR”, la comisión es la suma de los dos importes.				

Nota 1 Este coste se refiere a solicitar, renovar o remitir las certificaciones.

Nota 2 La transferencia nacional a través de Banca On-Line se abona con fecha valor del día siguiente laboral, no está disponible el servicio de Transferencia Urgente.

**CRÉDITO DOCUMENTARIO**

<b>CONCEPTO</b>	<b>COMISIÓN</b>	
	<b>%</b>	<b>Mínimo EUR</b>
<b>1.SOBRE EL EXTRANJERO</b>		
1.1 Por apertura (trimestral)	0,5	50,00
1.2 Por aceptación o por pago diferido (trimestral)	0,2	35,00*
1.3 Modificaciones (Ver Nota 1)		35,00*
1.4 Tratamiento de discrepancias	---	50,00*
1.5 Cancelación ( si un crédito vence sin ser utilizado o cancelación anticipada)	---	35,00*
1.6 Por orden de pago	---	35,00*
1.7 Rechazo o devolución		35,00*
<b>2.DEL EXTRANJERO</b>		
2.1 Preaviso	---	15,00*
2.2 Notificación o aviso	---	50,00*
2.3 Confirmación (trimestral)	0,2	300,00, y con un máximo de 3.000,00
2.4 Por transferencia del crédito	0,1	50,00
2.5 Revisión previa de documentos	0,2	50,00
2.6 Aviso de modificación o cancelación	---	50,00*
2.7 Por devolución de documentos	---	35,00*
* Este importe tiene carácter único, no de mínimo.		

Nota 1. La comisión por modificación se percibirá con independencia de las que pudieran corresponder por incremento del importe del crédito o por extensión de su plazo de validez. Esta comisión se percibirá por cada modificación.

**REMESAS SIMPLES Y DOCUMENTARIAS EN GESTIÓN DE COBRO**

<b>CONCEPTO</b>	<b>COMISIÓN</b>	
	<b>%</b>	<b>Mínimo EUR</b>
<b>1.SOBRE ESPAÑA</b>		
1.1 Remesas simples	0,2	30,00
1.2 Remesas documentarias	0,4	50,00
1.3 Rechazo del pago /Devolución de documentos	---	35,00*
1.4 Aceptación	---	35,00*
1.5 Aplazamiento, prórroga o demora (mensual)	0,1	20,00
1.6 Por orden de pago	---	35,00*
<b>2.SOBRE EL EXTRANJERO</b>		
1.1 Remesas simples	0,2	30,00
1.2 Remesas documentarias	0,4	50,00
1.3 Modificación del orden	---	35,00*
1.4 Por devolución de documentos	---	35,00*
* Este importe tiene carácter único, no de mínimo.		

## AVALES Y GARANTÍA

CONCEPTO	COMISIÓN	
	% (trimestral)	Mínimo EUR
<b>1.EMITIDOS</b>		
1.1 Apertura	0,5	100,00
1.2 Modificación ( <b>ver Nota 1</b> )	---	100,00*
<b>2.RECIBIDOS</b>		
2.1 Notificación o aviso (sin compromiso)	---	50,00*
2.2 Aviso de modificación	---	50,00*
2.3 Ejecución	0,5	75,00
* Este importe tiene carácter único, no de mínimo.		

Nota 1. La comisión por modificación se percibirá con independencia de las que pudieran corresponder por incremento del importe de la garantía o por extensión de su plazo de validez. Esta comisión se percibirá por cada modificación.

## OTRAS COMISIONES SOBRE CRÉDITOS, REMESAS Y GARANTÍAS

CONCEPTO	COMISIÓN
	EUR
1. Por servicio de SWIFT	15,00
2. Por coste de envío	Según las tarifas de la empresa de mensajería